



DIPUTADOS APLAZAN DISCUSIÓN SOBRE ÓRGANOS AUTÓNOMOS, SERÁ HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES: MONREAL

Por Redacción / *El Independiente*

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que la discusión de organismos autónomos se realizará la próxima semana ya que este día se discutirán en la Cámara de Diputados la Ley de Orgánica de la Administración Pública Federal y la de Prisión Preventiva Oficiosa.

En entrevista por separado, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó que se haya retirado el dictamen que se discutiría en la sesión de este miércoles.

“No está retirado, simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”, subrayó el legislador zacatecano.

El INAI, así como la Comisión de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) tendrán una semana más de “vida”.

En entrevista en San Lázaro, el diputado morenista detalló que respecto a la inicio de desaparición de órganos autónomos también tendrá algunas modificaciones.

“Bueno, sobre la agenda legislativa, hoy tenemos dos instrumentos jurídicos importantes: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que es la que está en discusión y la de prisión preventiva oficiosa. Solo esas.

Y, por este proceso tan difícil y la prolongada discusión, hemos decidido pasar para el miércoles de la próxima semana la discusión sobre los organismos autónomos, el miércoles de la próxima semana.

“No puedo adelantar nada, pero es probable que haya modificaciones. en el caso de hoy, en ambos dictámenes, en el de prisión oficiosa, preventiva oficiosa y en el de órganos autónomos es probable que haya modificaciones”, resaltó.

Asimismo, Ricardo Monreal también dijo que ese mismo día se realizará la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, que ayer fue ratificado en la Cámara Baja. “Les adelanto, que el miércoles, probable-

mente, tengamos la comparecencia del Secretario de Hacienda, quien ahora ha sido ratificado, para que nos explique los criterios económicos y para que nos explique el proceso que llevaremos a cabo.

Entonces, es probable que el miércoles tengamos estas dos sesiones para estos dos temas, miércoles y jueves.

Pero, no está retirado, simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”, detalló.

OPOSICIÓN FESTEJA QUE NO SE DISCUTA EL DICTAMEN

Mientras, legisladores de oposición aplaudieron que se haya bajado del orden del día la discusión del dictamen para desaparecer los órganos autónomos.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, aseguró que es un dictamen con muchos defectos.

“Por ejemplo, voy a poner el caso del INAI.

El INAI tiene bienes que no se sabe a dónde van a ir a dar.

Tiene el arrendamiento financiero de su edificio para adquirirlo.

Bueno, ¿quién va a pagar eso para que no se pierda lo invertido?”

Por su parte, el diputado del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez celebró que esta “aberración” de Ricardo Monreal y sus legisladores de la 4T se haya bajado hoy del orden del día.

“Lo que nos da tiempo para organizar una Consulta Pública, eso es lo que le gusta a Morena; hagamos eso para ver qué dice el pueblo de México”.

“Hoy exhorto a Morena a ponernos serios, siempre hablamos de consultas populares, revocación de mandato; cuando a ellos les conviene, lo quieren llevar a la voluntad del pueblo”, señaló el panista.

Pero cuando no pueden o no traen los votos, son autoritarios, afirmó.

“El PAN invita a la presidenta Claudia Sheinbaum a que la extinción de órganos autónomos pase por la opinión del pueblo, que está cansado de la corrupción de Morena”.

Apuntó que esos métodos de consulta son los que utiliza Morena y en su momento “el corrupto expresidente López Obrador, quien ya no merece el respeto de nadie”.

Con información de APRO y AMEXI.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

7

14/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

